



**INFORMACIÓN DE INTERÉS  
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA ONE UNION CENTER**

Santiago, 29 de agosto de 2022

En virtud de lo establecido en el artículo 18° de la ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y de conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente se comunica la siguiente información de interés respecto del Fondo de Inversión Independencia One Union Center (el "Fondo"), administrado por Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora").

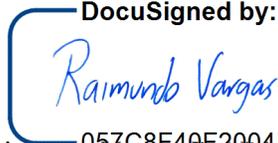
Con fecha 14 de septiembre de 2021, la sociedad "Arep One Union Center LLC", única inversión del Fondo y en la cual éste participa indirectamente con un 55,44%, cuyo único activo subyacente es el edificio ubicado en 810 1st Street NE, Washington DC (el "Inmueble") se vio en la imposibilidad de cumplir con la obligación de pagar intereses del crédito contratado con Granite Point Mortgage Trust (el "Crédito" y el "Acreeedor", respectivamente), situación que otorga al Acreeedor el derecho a ejecutar la garantía contemplada en el Crédito, que consiste en hacerse de la propiedad del Inmueble (la "Garantía").

Con fecha 21 de marzo de 2022, la Administradora fue informada de que el Acreeedor cedió, con fecha 18 de marzo de 2022, el Crédito a "O-SB One Union Finance LLC", sociedad constituida de acuerdo a las leyes de Delaware, Estados Unidos (el "Nuevo Acreeedor"), la que, en consecuencia, asumió todos los derechos y obligaciones del Acreeedor en relación con el Crédito. Dentro de los derechos cedidos al Nuevo Acreeedor, se encuentra el de ejecutar la Garantía y en hacerse del Inmueble, según se indicó.

Al respecto, con fecha 26 de agosto, la Administradora fue informada de que el Nuevo Acreeedor ejecutará la Garantía poniendo el Inmueble a la venta, a través de una subasta de *foreclosure* fijada para el día 6 de octubre de 2022 (la "Venta").

Una vez conocidos los resultados de la Venta, la Administradora informará debidamente de los mismos a los Aportantes del Fondo y a la Comisión para el Mercado Financiero.

DocuSigned by:



Raimundo Vargas Del Rio  
Gerente General

**INDEPENDENCIA INTERNACIONAL  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**